

11. EL FRANQUISMO, 1939-1975.

ÍNDICE.

- [1.- El sistema político de Franco.](#)
 - [1.1.- La ideología del régimen franquista.](#)
 - [1.2. Apoyos sociales y familias políticas.](#)
 - [1.3. Las bases político ideológicas del Estado franquista.](#)
 - [1.4.- Los pilares institucionales del Régimen.](#)
- [2.- La oposición al Régimen franquista.](#)
 - [2.1.- Represión, exilio y maquis, 1939-57.](#)
 - [2.2.- Los años 60.](#)
 - [2.3.- El final del Régimen.](#)
- [3.- Evolución política del Régimen.](#)
 - [3.1.- Totalitarismo y gobiernos azules, 1939-45.](#)
 - [3.2.- Autarquía y nacionalcatolicismo, 1945-57.](#)
 - [3.3.- Tecnocracia y Opus Dei, 1957-69.](#)
 - [3.4.- El aperturismo y la crisis final.](#)
- [4.- Economía y sociedad en el franquismo.](#)
 - [4.1.- La Economía.](#)
 - [4.1.1.- Autarquía y economía de posguerra, 1939-1956.](#)
 - [4.1.2.- El desarrollismo de los años 60.](#)
 - [4.1.3.- La crisis económica final, 1973-75.](#)
 - [4.2.- La sociedad.](#)
- [5.- Extremadura durante el franquismo.](#)
- [6.- Actividades.](#)
 - [6.1.- Comentarios de Texto.](#)
 - [6.2. Esquema.](#)
 - [6.3.- Temas PAU.](#)



Terminada la guerra civil España estaba completamente destrozada demográfica, social y económicamente. Finalizó la guerra pero no estalló la paz, ya que los vencedores recurrieron a la represión para borrar la huella de la República e instaurar una dictadura personal.

1.- EL PRIMER FRANQUISMO, 1939-1957. (TEMA Nº 9 PAU).

1.1. EL SISTEMA POLÍTICO FRANQUISTA.

1.1.1. LA IDEOLOGÍA DEL RÉGIMEN FRANQUISTA.

Franco fue un militar con escaso repertorio político e ideológico, de ideas conservadoras y habilidad para adaptarse a las circunstancias. Intentó inculcar valores castrenses a la sociedad dentro de un régimen dictatorial apoyado en el tradicionalismo católico y el nacionalismo exacerbado. Repartió el poder entre las distintas familias políticas y se apoyó en el Ejército como garante de un régimen dictatorial, caudillista, represivo y centralista. Con el título de Caudillo se convirtió en Jefe del Estado, Jefe de Gobierno, Jefe de los Ejércitos y Jefe del Movimiento, con el título de Caudillo. Nunca fue, en esencia, un régimen puramente fascista, aunque durante el período azul se aproximó mucho, y más bien hay que encuadrarlo dentro de los muchos regímenes autoritarios, de derechas y de izquierdas, que proliferaron durante el período y a los que sobrevivió.

Esta dictadura personal y totalitaria, con un partido único (El Movimiento) y varias familias repartiéndose cargos y privilegios, no tiene una ideología clara, pero sí unos principios ideológicos propios que se adaptarán a cada etapa:

- a) **Nacional patriotismo**, que se resume en la defensa de los principios patrióticos tradicionales, una idea unitaria y tradicionalista de España, y el rechazo al comunismo y cualquier ideología que cuestionase estos principios. Se transmitió a la sociedad unos valores castrenses de disciplina, austeridad, autoridad y orden, así como la exaltación de las glorias históricas pasadas: El Cid, los RR.CC, la idea imperial de España.
- b) **Nacional sindicalismo**: La Falange aporta la idea fascista de Estado Corporativo, con el sindicalismo vertical o sindicato único para encuadrar a todos los trabajadores (OSE), y otras corporaciones de adoctrinamiento político de la juventud (OJE) y de la mujer (Sección femenina).
- c) **Nacional catolicismo**: El catolicismo forma parte de la esencia de España y se convierte en pilar esencial de un régimen tradicionalista, de moral católica, anticomunista y antiliberal. La Iglesia controlaba la forma de vestir, de salir, de relacionarse, de casarse y la educación.
- d) **Principios ideológicos rechazados**: Los militares, la Iglesia, la Falange o los carlistas, culpaban al liberalismo republicano de todos los males de España, y rechazan los partidos políticos, las elecciones, el parlamentarismo, y el obrerismo (comunismo, socialismo, anarquismo) causante de la violencia social y la lucha de clases. También la masonería y el judaísmo serán perseguidos.

1.1.2. APOYOS SOCIALES Y FAMILIAS POLÍTICAS.

Socialmente el régimen contará con el apoyo de las élites económicas y sociales (Alta burguesía, terratenientes, nobleza), pequeños propietarios católicos, funcionariado franquista, y parte de las clases medias. Por acción u omisión, por convicción o por miedo, Franco contó con un importante apoyo social, y la represión eliminó físicamente a la oposición y forzó la "despolitización" de la sociedad. Se le atribuye a Franco la frase "Tú, haz como yo, no te metas en política", y su ministro López Rodó, pensaba que la población se desinteresaría de la política al mejorar el nivel de vida. No fue así, y con el desarrollismo de los 60 y el crecimiento urbano creció la oposición estudiantil, obrera y de la Iglesia más vinculada al Concilio Vaticano II.

Las llamadas familias políticas franquistas hacen referencia a grupos privilegiados entre los que Franco distribuía cargos y prebendas. Podríamos distinguir entre familias políticas (Católicos, Monárquicos, falangistas, franquistas puros) y familias institucionales (Ejército, El Movimiento):

- a. **La Iglesia y los católicos**: La Iglesia sufrió una brutal represión en el bando republicano, pero aportó la idea de "Cruzada" y legitimó el golpe de Estado, convirtiéndose en el principal instrumento diplomático, de propaganda, de control de costumbres sociales y de censura. Franco intervenía en el nombramiento de Obispos y Cardenales, y la Iglesia le permitía desfilar bajo palio en las Iglesias y procesiones. Organizaciones católicas como Acción Católica primero y el Opus Dei después, ocuparán importantes ministerios en el gobierno, como Justicia, Educación, Exteriores, y habrá representantes eclesiásticos en la Organización Sindical o controlando la censura. La Iglesia, además, disfrutará de subsidios económicos y exenciones de impuestos. En los años 60 aparecen algunos "rebeldes" influidos por las doctrinas del Concilio Vaticano II que rompen el apoyo monolítico al franquismo.
- b. **Falangistas y El Movimiento**: El Movimiento es como se llamará desde 1943 al partido único (Falange Española Tradicionalista y de las JONS). El Movimiento incluía al Partido propiamente dicho, al sindicato único (OSE), y a corporaciones como la Sección Femenina o la OJE. Todos los cuadros del régimen pertenecían al Movimiento y los funcionarios debían jurar fidelidad a sus principios. Los falangistas o azules (como familia del régimen) controlaron tradicionalmente estas organizaciones, así como los ministerios como Agricultura y Trabajo.

- c. **Ejército y Militares:** El Ejército fue el sostén del régimen y el artífice de la victoria sobre la República. Controlado por Franco y subordinado a su persona, siempre ocuparon 6 ó 7 ministerios.
- d. **Los monárquicos:** Divididos en carlistas, que ocuparon frecuentemente ministerios (Justicia) e importantes cargos públicos, y los donjuanistas, que perdieron presencia desde el Manifiesto de Lausana.
- e. **Los franquistas puros:** Civiles y militares de indudable fidelidad y adhesión a Franco que consideraban el golpe de 1936 como inevitable y defendían la continuidad del franquismo después de Franco: El Bunker. Carrero Blanco fue el más importante hasta su asesinato por ETA en 1973, cuando ya había sido proclamado Jefe de Gobierno.

1.1.3. LAS BASES POLÍTICO IDEOLÓGICAS DEL ESTADO FRANQUISTA.

El Estado franquista intentó estructurarse, dependiendo de la época, sobre los pilares del totalitarismo, el Estado Corporativo que intentaría integrar a la sociedad en diferentes corporaciones como el Sindicato Único (OSE) o el Partido "El Movimiento", el eufemismo de una democracia orgánica, y la base legal de las Leyes Fundamentales del Régimen:

TEXTO 12.- LEY PRINCIPIOS MOVIMIENTO NACIONAL.

"Yo, Francisco Franco Bahamonde, caudillo de España, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la cruzada, los siguientes:

- 1.- *España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria, es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.*
- 2.- *La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.*
- 3.- *España raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia, la paz entre las naciones*
- 4.- *La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio a la Patria.*
- 6.- *Las entidades naturales de la vida social, familia, municipio y sindicatos, son estructuras básicas de la comunidad nacional".*

1. **Estado Totalitario.** Entre 1939-45 la Falange intentó imponer el totalitarismo, inspirado en la Italia fascista, previo desmantelamiento del estado republicano (Derogación Constitución del 1931, disolución Parlamento y de las Autonomías, prohibición partidos y sindicatos, etc.). España se acostumbrará a la censura, la represión, la simbología fascista, la presencia constante de la Iglesia en la sociedad, y a la propaganda glorificadora del régimen.

2. **Estado Corporativo.** Desde 1945, inspirándose en las experiencias de Primo de Rivera y Mussolini, y para contentar a las democracias vencedoras en la II Guerra Mundial, se intenta crear un

régimen seudodemocrático que encuadra a la población en Corporaciones que ejercerán una llamada democracia orgánica:

- a. **Corporaciones:** La sociedad se integraba en tres Corporaciones que canalizaban la participación política: Sindicato Vertical (OSE), El Partido único conocido como Movimiento, y la Familia. A estas tres corporaciones se unen asociaciones como la Sección Femenina presidida por Pilar Primo de Rivera y que intenta integrar a las mujeres y controlar su ideología, y la OJE que hace lo mismo con la juventud.
- b. **Democracia Orgánica.** Se contemplaba el sufragio para las elecciones a Cortes, y Ayuntamientos. Desde 1947 oficialmente, aunque no se hará hasta los años 1967 y 1971, los ciudadanos elegían por sufragio a 1/3 de los procuradores, aunque sólo serán elegidos en la práctica en 1967 y 1971, y los otros 2/3 tercios eran designados o elegidos internamente por el Sindicato y por el Movimiento. También se utiliza el sufragio para las elecciones sindicales (Las primeras en 1944) y en las 8 elecciones

municipales del período en las que los ciudadanos eligen al tercio familiar. Habrá un referéndum en 1947 sobre la Ley de Sucesión y otro en 1967 sobre la Ley Orgánica del Estado. Hasta los años 60 sólo votaban los varones cabeza de familia, y después todos los varones mayores de edad (21 años) y las mujeres casadas mayores de edad (25 años).

LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS DE 1939.

Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria, considera llegado: él momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden contraidas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional, que traduzca en efectividades; prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables y que, por último, permita que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización y aquéllos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos su esfuerzos y todos sus sacrificios...

Artículo 1º. Se declara la responsabilidad política d elas personas, tanto jurídicas como físicas, que desde primero de octubre de mil novecientos treinta y cuatro y antes de dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda d dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan a Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Artículo 2º. Como consecuencia de la anterior declaración y ratificándose lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto número ciento ocho, de fecha trece de septiembre de mil novecientos treinta y seis, quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y seis, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional ...

3. **Sindicalismo vertical:** La Ley de Unidad Sindical prohibía los sindicatos libres. La O.S.E. (Organización Sindical Española) será el único sindicato, dividido en secciones sindicales que incluían a obreros y empresarios. El Secretario General tenía rango de Ministro, y aunque habrá elecciones sindicales siempre ganarán las candidaturas oficiales, hasta que en los años 60 surgen candidaturas libres, como Comisiones Obreras. El Estado controla salarios, jornada laboral,

vacaciones, y prohíbe la negociación colectiva y huelgas.

4. **La Administración territorial** se organizará en torno a las Capitanías Generales (Regiones militares a cargo de un Capitán General), los Gobernadores Militares y Gobernadores Civiles (controlan las provincias), las Diputaciones Provinciales, y los Ayuntamientos. Desde 1945 los concejales se dividían en tercios (El tercio familiar era elegido por los cabezas de familia, el tercio sindical por el sindicato de la localidad, y el tercio de corporaciones elegido por figuras representativas de la cultura o la economía). El Alcalde también ejercía como Jefe del Movimiento en su localidad y era designado por el Gobernador Civil para las localidades menores de 10.000 habitantes y por el Ministro de la Gobernación para las localidades mayores.
5. **Las leyes fundamentales del Estado:** Antes de acabar la guerra, Franco ya inició la construcción de las bases institucionales y jurídicas del futuro régimen. El Decreto de Unificación de 1937 prohibió todos los partidos políticos e integró a carlistas, falangistas y resto de sensibilidades políticas del Régimen, en un partido único: Falange Española Tradicionalista y de las JONS (El Movimiento). La Ley de Responsabilidades Políticas (9-I-1939) y el Tribunal de Responsabilidades políticas, dotaron a la política represiva de las herramientas necesarias para perseguir, carácter retroactivo desde 1934, a todos los "enemigos políticos". Finalmente, el edificio institucional y jurídico del régimen, como si de una Constitución por capítulos se tratase, se sustentará en las famosas 7 Leyes Fundamentales:
 - a. **El Fuero del Trabajo** (9-3-1938) regula las relaciones laborales, establece el sindicato único y prohíbe el derecho a la huelga.
 - b. **La Ley Constitutiva de las Cortes** ((17-VII-1942) crea las Cortes franquistas de procuradores elegidos como hemos visto más arriba (democracia orgánica), y con un papel consultivo más que legislativo.

- c. **El Fuero de los Españoles** (17-VI-1945) recoge los derechos y deberes de los ciudadanos, admite el habeas corpus y determinadas libertades, y da cierta apariencia democrática.
- d. **Ley del Referéndum Nacional** (22-X-1945) permitía someter a referéndum popular determinadas cuestiones, como la Ley de Sucesión en 1947 y la Ley Orgánica del Estado en 1967.
- e. **Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado** (26-VII-1947) permitía a Franco designar su sucesor y declaraba "España como un estado católico social y representativo que de acuerdo a su tradición histórica se constituye en un Reino". Don Juan la rechazó en el "Manifiesto de Lausana" y reclamó una monarquía democrática. En 1969 Franco designó oficialmente a D. Juan Carlos como futuro Rey.
- f. **Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional** (17-V-1958) establece unos principios permanentes e inalterables del Régimen, en consonancia con la modernidad de los tecnócratas contra la intransigencia falangista.
- g. **Ley Orgánica del Estado** (10-I-1967) oficializaba la democracia orgánica y el sufragio (Varones Cabeza de Familia mayores de 21 años y mujeres casadas mayores de 25) para elegir el tercio de procuradores y de concejales representantes de las familias.

1.1.4. LOS PILARES INSTITUCIONALES DEL RÉGIMEN.

El Estado franquista es eminentemente centralizado, en el que no sólo las instituciones de la Administración Central dependen de Franco y su gobierno, que también controlará el resto de instituciones del Estado.

Dentro de la Administración Central destacan las siguientes Instituciones:

- a. **El Poder Ejecutivo** (Jefatura del Estado y Gobierno). El Caudillo ejercía como Jefe del Estado y Jefe del Gobierno, ayudado por ministros designados por el propio Franco entre las llamadas familias del régimen.
- b. **El Consejo Nacional del Movimiento**, imitando al Gran Consejo Fascista italiano, estaba compuesto por unos 50 miembros designados de entre las fuerzas políticas que apoyaron la sublevación de 1936, y tenía carácter consultivo, elaboración de informes y propuesta de medidas.
- c. **El Ejército**: Los militares participan en Tribunales, Gobierno, Cortes, actos públicos o sociales, controlan la represión, dirigen la policía y aportan símbolos y claves ideológicas, como la doctrina del caudillaje militar. Se sienten orgullosos de su victoria contra los que "querían destruir España" y de su lugar de honor en el régimen, compensando los bajos sueldos con privilegios.
- d. **Las Cortes**: La Ley Constitutiva de las Cortes restableció el Parlamento en 1942, formado por procuradores que representaban a las tres Corporaciones (Sindicato, Movimiento y Familias). Las Cortes no representaban la Soberanía Nacional, en poder de Franco, ni tenían el poder legislativo, ya que es Franco quien decidía sobre las leyes.
- e. **El Movimiento y la OSE**: El Decreto de Unificación de 1937 integró a la Falange de José Antonio Primo de Rivera, los tradicionalistas carlistas y las JONS en un único partido, llamado El Movimiento. El partido garantizaba los principios ideológicos del régimen, aportaba procuradores, alcaldes, gobernadores..., y controlaba organizaciones como la Sección Femenina, el Frente de Juventudes, el Auxilio Social.
- f. **Sindicato único (OSE)**. Su secretario era un ministro más del gobierno, y todos los trabajadores, incluidos los



empresarios, pertenecían al mismo. Controlaba todas las relaciones laborales y garantizaba la "paz social".

1.2. EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL RÉGIMEN DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO, 1936-1957.

Desde un punto de vista político-económico distinguimos varias etapas del franquismo: Etapa azul (1939-1945) y nacional-catolicismo (1945-57) correspondiente a la autarquía económica (1939-1959); tecnocracia (1957-1969) o desarrollismo económico; y crisis del franquismo (1969-75) o crisis económica desde 1973.

1.2.1. TOTALITARISMO Y GOBIERNOS AZULES, 1939-45.

La Falange, Serrano Suñer (cuñado de Franco), la simbología e ideología fascista, y la II Guerra Mundial, marcarán esta etapa.

La Falange impulsó el corporativismo fascista, y el encuadramiento de la población en el Sindicato, el Movimiento, el SEU, el Frente de Juventudes, y la Sección Femenina. Esta etapa estará marcada por la creación del INI, el Fuero del Trabajo, la Ley de Cortes de 1943, y el intento de articular un Estado Corporativo fundamentado en la Democracia Orgánica.

La Ley de Responsabilidades Política da cobertura legal a la represión, mientras Franco abandona la neutralidad por la no beligerancia en 1940 y se reúne con Hitler en Hendaya (Octubre de 1940) para reclamar el Marruecos francés a cambio de declarar la guerra a Gran Bretaña y recuperar Gibraltar, pero Hitler se niega. El Caudillo venderá la entrevista como un éxito que libró a los españoles de la guerra, aunque se comprometió a enviar a Alemania alimentos, materias primas y minerales. En 1941 Franco envió la División Azul, con 18.000 voluntarios al mando de Muñoz Grandes, para luchar contra la URSS hasta 1944.

Falangistas y carlistas se enfrentan en 1942 en el bilbaíno Santuario de Begoña en 1942, con el lanzamiento, por un falangista, de una granada contra el ministro General Varela. Franco aprovecha para remodelar el gobierno, cesando a falangistas, alejándose del fascismo, y declarando la neutralidad en 1943, para lavar la cara a un régimen que ya intuía la victoria de los aliados en la II Guerra Mundial. Esto no evitó el aislamiento internacional al acabar la contienda, como castigo por su actitud en la guerra y por su ideología, con la retirada de los embajadores (salvo Argentina, Portugal y el Vaticano) en 1946, la exclusión de España del Plan Marshall y de la ONU, y el cierre de la frontera francesa. Sólo Argentina ayudó enviando alimentos.

1.2.2.- AUTARQUÍA Y NACIONALCATOLICISMO, 1945-57.

La ofensiva diplomática contra el régimen Franco provoca la sustitución de la mayoría de ministros falangistas por "católicos", para buscar el apoyo del Vaticano. El Fuero del Trabajo, la Ley de Referéndum Nacional (permitía someter a consulta algunos temas), la Ley de Sucesión (define España como un reino, católico, social y representativo, y a Franco como Jefe del Estado vitalicio con el derecho a proponer a las Cortes su sucesor), y la creación del Consejo del Reino y el Consejo de Regencia, intentaban maquillar el régimen con su idea de democracia orgánica. Don Juan rechazó esta ley en el Manifiesto de Lausana, aunque en 1948 aceptó la sucesión en la figura de su hijo, cuya educación sería tutelada por Franco.

El enfrentamiento entre EEUU y Rusia (Guerra de Corea en 1950, Guerra Fría) convierte a Franco en aliado occidental y la ONU levanta el veto al régimen en 1950. Regresan los embajadores en 1951, se firmará el Concordato con la Santa Sede en 1953, y el Tratado con Estados Unidos: ayuda económica y créditos para comprar productos agrícolas, materias primas y equipo industrial, a cambio de instalar bases militares norteamericanas en Morón, Rota,

Zaragoza y Torrejón. Estos acuerdos acaban con el aislamiento internacional y resuelven la falta de divisas, materias primas, bienes de equipo, y alimentos. Se pone fin al racionamiento y el mercado negro, y se aborda la estabilización de los precios. España ingreso en la ONU en 1955 y sus organismos especializados (FAO, UNESCO, etc.), y la visita del presidente de EE.UU, Eisenhower, en 1959, ratificó la amistad hispano-norteamericana.

La inflación provocó las protestas obreras de 1956, acompañadas de manifestaciones estudiantiles, que forzaron una crisis de gobierno solucionada con el cese del ministro de educación, Ruiz Giménez, y la sustitución de ministros católicos liberales por los tecnócratas del Opus Dei (López Rodó, Alberto Ullastres y Navarro Rubio), que accedieron al nuevo gobierno de la mano de Carrero Blanco e iniciaron llevaron a cabo las reformas económicas posteriores.

1.3. LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN FRANQUISTA, 1939-57.

La Ley de responsabilidades políticas, Ley de Seguridad del Estado, Ley de Depuración de Funcionarios, y la Ley de represión de la Masonería y Comunismo, permiten las condenas a prisión o a muerte y el apartamiento de sus cargos o trabajos en la Administración y en la enseñanza, a los acusados de colaborar con la República o simpatizar con ideologías de izquierda o la masonería. Según algunos autores habrá entre 35.000-50.000 ejecuciones y más de 300.000 presos entre 1939 y 1950. Se prohibió la lengua propia en determinados territorios y se impuso el castellano como lengua oficial, Se prohibieron las libertades más esenciales (expresión, reunión), la huelga, los partidos políticos, sindicatos, y se impuso el castellano como lengua oficial en todo el territorio, prohibiendo el uso de las lenguas locales en la enseñanza y en documentos oficiales.

Unos 500.000 españoles se exiliaron, llenando los Campos de concentración franceses, para después regresar el 50% aproximadamente, mientras el resto luchó en la II G.M., marchó a América, o murió en el campo nazi de Mathausen. La Unión Soviética acogió a exiliados comunistas y a 3.000 niños enviados en 1937.

La oposición se organizará en el exilio, y desde los 50 en el interior, aunque manteniendo las diferencias ya evidenciadas en la República: Por un lado el PCE y por otro el PSOE. Los partidos y políticos exiliados crean el gobierno republicano en el exilio, con Claudio Sánchez Albornoz como Presidente desde 1945, dividido entre los que solo admitían la República como forma de gobierno y los partidarios de colaborar con los monárquicos, como el PSOE.

En estos años de autarquía, miseria, pobreza, estraperlo, cartillas de racionamiento, y brutal represión, parece que la guerra no ha acabado. Muchos confiaban en que el triunfo de los aliados

en la II Guerra Mundial acabase con el régimen, mientras otros se inclinan por la rebelión. Los "Topos" o infiltrados comunistas recaban información y planean como debilitar al franquismo. Los maquis o guerrilleros comunistas y anarquistas (Unos 10.000 excombatientes de la guerra civil), luchan desde las montañas de Asturias, León, Sistema Ibérico y Andalucía, hasta su derrota hacia 1951, aunque muchos derivaron hacia el bandolerismo. En 1944 el PCE organizó una invasión desde Francia, coordinada con el maquis del interior, pero fracasaron en el Valle de Aran.



Entre las fuerzas del régimen también hubo algunas disidencias: Queipo de Llano, algunos falangistas descontentos con su integración en el Movimiento nacional o desencantados con el régimen (Dionisio Ridruejo), antiguos miembros de la CEDA como Gil Robles, católicos próximos al mundo intelectual como Ruiz Giménez, y monárquicos partidarios de D. Juan.

En los cincuenta Franco relaja la represión sustituyendo los tribunales militares por tribunales de orden público (TOP), y los falangistas y católicos dejan paso a los tecnócratas del Opus Dei. En 1956 el ministro de Educación, Joaquín Ruiz Giménez, lideró cierto aperturismo universitario, pero los disturbios estudiantiles producidos después del Congreso de estudiantes convocando por la muerte de Ortega y Gasset en contra del sindicato oficial de estudiantes (SEU), provocaron su destitución y la detención de estudiantes de familias franquistas (Víctor Pradera, Ramón Tamames, Enrique Múgica...) y algunos falangistas históricos como Rafael Sánchez Mazas o Dionisio Ridruejo.

1.4. ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL PRIMER FRANQUISMO, 1939-57.

1.4.1. AUTARQUÍA Y ECONOMÍA DE POSGUERRA, 1939-1957.

La autarquía es una política económica que busca el autoabastecimiento y la autosuficiencia, sustituyendo las importaciones por productos nacionales, e imponiendo una fuerte intervención del Estado en la economía: Inversiones públicas, creación empresas estatales, control de precios de importaciones... Inicialmente intenta imitar la economía fascista con la creación INI y el intervencionismo del Estado en economía, pero después la autarquía vendrá impuesta por el aislamiento político y comercial al que los aliados someten a España. Los efectos de la autarquía dejarán su impronta en todos los sectores económicos:

- a. **La agricultura:** Ideológicamente el régimen ensalza los valores tradicionales del mundo rural, pero anuló la reforma agraria republicana, aunque impulsa colonizaciones, planes de regadío, las concentraciones parcelarias desde los cincuenta, y el SNT (Servicio Nacional del Trigo) que compraba todo el trigo a un precio fijo para revenderlo también a precios fijados, provocando la reducción de la producción, la ocultación y el estraperlo, para evitar esos precios oficiales.
- b. **La industria y el comercio:** La Ley de promoción industrial contemplaba incentivos, deducciones de impuestos y licencias especiales para crear industria llamadas de interés nacional o estratégicas (industrias de guerra y bienes de extrema necesidad). En 1941 se creó el INI (Instituto Nacional de Industria) para gestionar las empresas públicas (ENASA, ENDESA, RENFE, IBERIA, TELEFÓNICA, etc.). La industria hidroeléctrica y la siderurgia crecen mucho, mientras que la textil disminuyó su producción.
- c. **El comercio:** Las Importaciones y exportaciones estaban intervenidas por el Estado (necesitaban permiso del gobierno), provocando una gran escasez de bienes, desabastecimiento de alimentos, mercado negro, y cartillas de racionamiento.

Los resultados fueron desastrosos, y España no alcanzó la renta per cápita de 1935 hasta 1952. El régimen culpó de la crisis a la "la pertinaz sequía", pero la política autárquica y el aislamiento internacional, que nos dejó fuera del Plan Marshall, explican mejor los llamados años del hambre y la miseria en los años 40. La agricultura no puede abastecer las necesidades de la población, la producción industrial retrocede al faltar materias primas, capitales y tecnología, y el paro y los bajos salarios generalizaron la miseria.



Desde el 14 de mayo de 1939 a 1951, se racionaron los productos de primera necesidad y se establecieron cartillas de racionamiento:

Inicialmente dos cartillas por familia, una para la carne y otra para el resto de alimentos, y desde 1943 cartillas individuales que fijaban la cantidad de raciones y los días en que se podían adquirir determinados productos. El hambre se agudizó entre 1946 y 1949, sobre todo en las ciudades, y el mercado negro generalizó el estraperlo o contrabando de productos alimenticios, de lujo y de medicinas. Se beneficiaban los estraperlistas y afines al régimen que cobraban por desviar productos hacia el mercado negro. A esto se unió la inflación, por la escasez de productos y por la excesiva emisión de moneda para financiar la deuda y las importaciones, aumentando el déficit comercial, cayendo la competitividad y la renta per cápita.

En los 50, con la ayuda americana (1.500 millones de \$), se recuperan los índices de producción anteriores a la guerra y desaparece el racionamiento en 1951. Aparecen industrias automovilísticas (SEAT, Pegaso, Barreiros), de motocicletas (Montesa, Derbi, Bultaco) y electrodomésticos, y el gobierno inició un extenso proyecto de construcción de pantanos hidroeléctricos y de regadío. El comercio se multiplica por 10 y aumenta la producción agrícola gracias a la liberalización de la producción y los planes de regadío y concentración parcelaria. En 1957 los desequilibrios internos llevaron a España al borde de la banca rota por la inflación, el déficit de la balanza de pagos y la escasez de reservas.

1.4.2. LA SOCIEDAD EN EL PRIMER FRANQUISMO, 1939-1957.

El Estado, la Falange, el Ejército y la Iglesia, impusieron una ideología única y la censura vigilaba la prensa, la imprenta, la radio, pero también las costumbres, la moralidad y el comportamiento en los cines, bares, restaurantes, cafés, teatros... La Iglesia opinaba, y casi legislaba, sobre la vestimenta, los baños, los bailes, las fiestas, las relaciones sexuales... El Frente de Juventudes u OJE, que encuadraba a la población juvenil obligatoriamente, organizaba campamentos, concentraciones y ciclos educativos de formación política, al igual que la Sección Femenina con las mujeres. El SEU controlaba la Universidad, y la asignatura de Formación Política en los colegios difundía la doctrina falangista, mientras que el Movimiento se encargaba del adoctrinamiento del resto de la población, y encuadraba a numerosos militantes que encontraban en él una gran seguridad y la posibilidad de escalar puestos y lograr favores políticos.

El crecimiento demográfico se detuvo con la Guerra y la crisis de posguerra. A partir de los años 50 se inició el éxodo rural (migración masiva del campo a las ciudades) y al extranjero. Las ciudades crecerán descontroladamente, apareciendo el chabolismo, barrios obreros, ciudades dormitorio, especulación urbanística, y falta de equipamientos urbanos. Al mismo tiempo se produce una importante emigración a Europa y, en menor medida, a América. El baby boom, incremento de la natalidad, provocará un importante crecimiento demográfico a pesar de la migración al exterior.

El Estado, en los 60, abordará la relajación de la represión y el control ideológico, al tiempo que empieza a desarrollar una legislación social con la creación del seguro de desempleo, la Seguridad Social con el régimen general y los especiales (autónomos, trabajadores del campo, artistas...), y la Ley de Educación de Villar Palasí en 1970 con la EGB, la FP y el BUP y la política de becas permitirá que los hijos de las clases medias y bajas accedan a la educación gratuita y la política de becas.

La sociedad se estructuraba en torno a:

- a. **Clase alta:** Grandes propietarios de tierras, alta burguesía financiera, industrial y comercial, y las altas jerarquías de la Iglesia, la Falange y el Ejército. Los grandes propietarios agrícolas pierden importancia respecto a los principales empresarios industriales y del sector servicios, los altos cargos del Estado y del Ejército.

- b. **Clase media:** Aumenta el número de sus integrantes, con la pequeña y mediana burguesía y propietarios agrícolas, profesiones liberales, administrativos, funcionarios, cargos medios del Movimiento, la Iglesia y el ejército, obreros muy cualificados.
- c. **Clase baja:** Jornaleros agrícolas, obreros industriales, y asalariados en general. Todos integrados en el sindicato único desde la [Ley de 26 de enero de 1940 sobre Unidad Sindical](#). Junto con el grupo muy numeroso de ciudadanos sin trabajo, sufrirán los rigores del racionamiento y del hambre, hasta que desde los 50 se inicia la mejoría económica.

2.- EL SEGUNDO FRANQUISMO, 1957-1974 (TEMA 9 PAU).

2.1.- EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL RÉGIMEN.

2.1.1. TECNOCRACIA Y OPUS DEI, 1957-69.

Ullastres en comercio y Navarro Rubio en Hacienda, protagonizarán la nueva etapa y el desarrollismo económico, mientras surge una oposición social liderada por los estudiantes, sindicalistas de CCOO, católicos vinculados al Concilio Vaticano II, e incluso ex falangistas (Dionisio Ridruejo) y demócrata-cristianos partidarios de una transición a la democracia.



Los tecnócratas intentan modernizar las instituciones del régimen la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento (1958), que establecía las bases ideológicas, y la Ley Orgánica del Estado, que separaba los cargos de Jefe de Estado y Presidente del Gobierno. En 1967 los españoles eligen, por primera vez al tercio familiar de procuradores en Cortes, y Franco designó a Carrero Blanco como sucesor en el gobierno y a Don Juan Carlos como futuro Jefe del Estado, después de un referéndum.

El franquismo se divide entre los inmovilistas o bunker (Sector duro del Movimiento que se opone a cualquier reforma) y los aperturistas (Sector más liberal del Movimiento), liderados por Fraga y Solís, que pensaban que el desarrollo económico y social demandaban cambios políticos. Los aperturistas impulsaron la Ley de asociaciones políticas que permitió el asociacionismo vecinal y cierta liberalización de asociacionismo obrero (CC.OO) al permitir candidaturas sindicales independientes, y la Ley de Prensa de 1966, promovida por el ministro de Información y Comunicación Manuel Fraga, ampliando algo la libertad de prensa pero prohibiendo las críticas al Jefe del Estado y al Régimen político franquista, y la creación de la Agencia EFE para controlar las noticias internacionales. El escándalo de corrupción Matesa de 1969 fue utilizado por los aperturistas para perjudicar al Opus, pero Franco impuso un nuevo gobierno Monocolor: Sólo franquistas puros liderados por Carrero Blanco y con mayoría de ministros del OPUS.



La política exterior del período intentó acercarse a Europa y buscó el ingreso en la CEE, mantener la amistad con EE.UU, y recuperar Gibraltar. Se firmaron acuerdos comerciales con la CEE, se prorrogaron los acuerdos con EE.UU, y la ONU aprobó una resolución favorable a la descolonización gibraltareña, pero no fue aceptada por Gran Bretaña y España cerró la frontera con el peñón en 1968. España aceptó la independencia de Guinea Ecuatorial y cedió el Ifni a Marruecos, pero pretendió conservar el Sahara, hasta que en 1975, después de la Marcha Verde, se acordó repartir el Sahara entre Marruecos y Mauritania.

2.1.2. - EL APERTURISMO Y LA CRISIS FINAL, 1969-1974. (DOCUMENTO Nº 10).

Los grupos opositores dentro y fuera de España, la presión internacional, el cambio social y económico, la decadencia física de Franco, ETA, y la crisis del petróleo, provocan la crisis final. En 1969 Franco dirá *"Todo está atado y bien atado"*, después de delegar la Presidencia del gobierno en Carrero Blanco y de que las Cortes designasen D. Juan Carlos sucesor de Franco en la Jefatura del Estado.



Carrero Blanco dirige el nuevo gobierno monocolor de tecnócratas del OPUS, excluyendo a los aperturistas, y promueve la Ley de Educación de Villar Palasí (EGB, BUP). La economía todavía seguirá creciendo hasta después de 1973, pero la oposición social surgida en la década anterior continuaba creciendo y reivindicando cambios democráticos, y el terrorismo incrementa sus atentados a pesar del Proceso de Guerra de Burgos en 1970. Carrero es nombrado definitivamente Presidente del Gobierno en 1973, pero el 20 de diciembre fue asesinado por ETA.

Arias Navarro sucede a Carrero y parece inclinarse por el aperturismo en su discurso conocido como "el espíritu del 12 de febrero", pero la ejecución del anarquista catalán Puig Antich en 1974 demostró lo contrario. Los inmovilistas del Bunker imponen la represión para acallar las corrientes aperturistas de la sociedad y de muchos políticos: En 1974 se crea la Junta Democrática liderada por el P.C.E. (comunistas, monárquicos donjuanistas, socialistas de Tierno Galván), y en 1975 la Plataforma de Convergencia Democrática del P.S.O.E. (socialistas, cristiano demócratas y liberales), unificadas en la llamada Platajunta.

Antes de morir Franco, después de una larga agonía, el régimen se despidió con el fusilamiento de 3 terroristas del FRAP y 2 de ETA, y cediendo a los intereses de Marruecos sobre el Sahara con la firma del Tratado del 14 de noviembre que reparte el territorio entre Marruecos y Mauritania, después de la "Marcha Verde" o invasión del Sahara por 200.000 civiles marroquíes. Franco muere el 20 de noviembre de 1975 y el 22 fue coronado don Juan Carlos I como rey de España.

2.2. LA OPOSICIÓN ENTRE 1856-74. (DOCUMENTO Nº 10).

A partir de estas manifestaciones estudiantiles y obreras (Asturias, País Vasco y Cataluña) en 1956, surgen en los 60 grupos opositores de universitarios, intelectuales, trabajadores, organizaciones vecinales, y nacionalistas vascos (En 1959 nace ETA, con disidentes del PNV) y catalanes (Jordi Pujol).

En el exterior el PCE propone la Reconciliación Nacional, la superación de la Dictadura y la creación de un gobierno provisional, liderado por el PCE, para transitar hacia una democracia. Convocó la Jornada de Reconciliación Nacional el 5 de mayo de 1958, pero sin mucho éxito. Después del fusilamiento en 1963 de Juan Grimau, el PCE optó definitivamente por el eurocomunismo y el apoyo a CC.OO bajo el liderazgo de Santiago Carrillo. En el PSOE surgió un importante enfrentamiento entre los su líderes en el exilio, más radicales, y los militantes del interior, más moderados y conciliadores, como Felipe González, Guerra, Redondo, que acabarán derrotando a Rodolfo Llopis en el Congreso de Suresnes.

En 1962 se celebró el IV Congreso del Movimiento Europeo en Múnich, al que asistieron 118 políticos españoles de la oposición al franquismo, liderados por Salvador de Madariaga. Monárquicos liberales, republicanos, demócrata-cristianos, socialistas, socialdemócratas, nacionalistas vascos y catalanes, etc., residentes en España o exiliados, reivindicaban la

transición hacia la democracia, el respeto a los derechos humanos, y la integración en las instituciones europeas. El periódico franquista "Arriba" calificó la reunión de contubernio, y el régimen franquista convocó una macro manifestación de apoyo al régimen y deportó-confinó a muchos de esos políticos: Dionisio Ridruejo, Joaquín Satrústegui, Iñigo Cavero, Álvarez Miranda, Gil-Robles, etc. Esta reacción dio más importancia a la reunión de la que había tenido, y provocó la reacción internacional contra la Dictadura franquista y sus medidas represoras.

A esta oposición política se une la llamada oposición social:

- a) Desde el Concilio Vaticano II surgen un sector eclesiástico contrario al franquismo, surgido de los sindicatos católicos (HOAC, JOC y USO) y en el que participan los llamados "curas rojos".
- b) Desde 1965 los estudiantes vuelven a protestar por la falta de libertad y por el cese de los profesores más reivindicativos. En 1969 las protestas estudiantiles y obreras llevan al régimen a proclamar el estado de excepción, mientras el SEU desaparece y cobra fuerza el Sindicato Democrático de Estudiantes.
- c) El sindicalismo católico de la HOAC y JOC, junto con USO y CCOO rompen el monopolio sindical de la OSE (Sindicato vertical), aumentando las manifestaciones y huelgas con reivindicaciones laborales y políticas.

El terrorismo de GRAPO, FRAP, y ETA (En 1973 asesina a Carrero Blanco), y las huelgas y manifestaciones, provocan el regreso de la represión más dura: Proceso de Burgos en 1970 condenando a muerte a 9 etarras, aunque después se conmuta la pena; proceso 1001 en 1972 condenando a la cárcel a toda la cúpula de CCOO; fusilamiento del anarquista Puig Antich en 1974; y en 1975 se condenó y fusiló a 3 terroristas del FRAP y 2 de ETA.

La represión no impidió que el PCE liderase en 1974 la Junta Democrática (comunistas, monárquicos donjuanistas, socialistas de Tierno Galván), y en 1975 el PSOE creó la Plataforma de Convergencia Democrática (socialistas, cristiano demócratas y liberales), uniéndose en la Platajunta antes de la muerte de Franco. Dentro del régimen, Fraga, Fernández Ordóñez o Pío Cabanillas, también pedían una "reforma" del Régimen.

2.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL SEGUNDO FRANQUISMO, 1957-1975.

2.3.1.- EL DESARROLLISMO DE LOS AÑOS 60.

Los nuevos ministros tecnócratas (López Rodó, Navarro Rubio y Alberto Ullastres), procedentes del OPUS, pusieron en marcha el **Plan de Estabilización de 1959**, para sanear las cuentas públicas y liberalizar la economía, como exigía el FMI y el Banco Mundial para conceder ayudas al desarrollo (500.000.000). Para reducir la inflación se subieron los tipos de interés y se bajaron salarios; para equilibrar las cuentas del estado se subieron impuestos, se devaluó la peseta (El dólar paso de 42 a 60 pesetas), y se limitó el gasto; y para equilibrar la balanza de pagos se penalizaron las importaciones y se fomentaron las exportaciones. Todo esto paralizó la economía, aumentó el paro y aumento la miseria, pero a medio plazo sentó las bases del crecimiento futuro. El desarrollo posterior se cimentó sobre el saneamiento económico y una coyuntura internacional favorable. Las inversiones extranjeras, las remesas enviadas por los emigrantes y los ingresos por turismo, financiaron el crecimiento industrial y el crecimiento económico denominado por la prensa oficial "**milagro español**".

López Rodó pone en marcha los **Planes de Desarrollo** y la Comisaría del Plan de Desarrollo, para planificar el crecimiento, impulsar la industrialización y corregirlos desequilibrios territoriales.



Habrán tres Planes entre 1962-1975 y la creación de los **Polos de Desarrollo** o comarcas beneficiadas por bonificaciones y rebajas fiscales para atraer industrias.

Dice Rostow que "España consiguió todo a la vez" en referencia a la industrialización completa, modernización económica, sociedad consumista, y reducción de la distancia con Europa. En un



corto periodo de tiempo -una década aproximadamente- España se situó entre las diez potencias industriales del mundo, con tasas de crecimiento anual superiores al 6% gracias a:

1. Cambio estructura población activa: reducción en el sector primario y aumento en secundario y terciario.
2. Dominio producción industrial y el sector servicios en el PIB.
3. Aumento exportaciones y del consumo interior.
4. Crisis de la agricultura tradicional provoca el éxodo rural, la mecanización agrícola ante el aumento de salarios, el abandono de muchas tierras y la especialización de cultivos orientados al mercado.
5. La industria lideró el crecimiento: Siderurgia, metalurgia, cemento, química, automoción, astilleros, electrodomésticos, bienes de equipo... Además del País Vasco, Madrid, Cataluña y Asturias, la industrialización se extendió por el Valle del Ebro (Zaragoza y Navarra), Levante (Tarragona, Valencia...) y ciudades como Valladolid, Burgos, Sevilla, Málaga...
6. El sector servicios creció exponencialmente, sobre todo comercio, banca y seguros, administración pública, transportes, y el turismo.
7. Inversiones públicas: Pantanos hidroeléctricos, electrificación ferroviaria, carreteras...

El capital para financiar este crecimiento se obtendrá de:

- a. Los inversores extranjeros (EE.UU, Francia, Suiza, Alemania y Gran Bretaña) atraídos por los bajos salarios, un mercado en expansión, escasa conflictividad y la permisividad sobre contaminación y fiscalidad. Estas inversiones contrarrestaron el déficit de la balanza de pagos y permitieron instalar aquí empresas como Renault, Citroën, Chrysler...
- b. Préstamos oficiales provenientes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.
- c. El turismo se convertirá, a medio y largo plazo, en la primera industria nacional, aportando divisas para equilibrar la deficitaria balanza de pagos.
- d. Los emigrantes a Europa (Alemania, Francia, Suiza...) hasta 1973, además de reducir la presión demográfica y el paro, envían sus ahorros para que las Cajas de Ahorro los canalicen hacia inversiones industriales.

Los sectores que más crecen serán el Secundario y Terciario, así como el comercio, tanto las exportaciones como el consumo interior. El Éxodo rural provoca modernización agrícola, con más máquinas, regadío, nuevos sistemas de producción, que abaratan el costo de los productos alimenticios y generalizan algunos para las ciudades: carne de pollo y cerdo. La Siderurgia, metalurgia, cemento, química, automoción, astilleros, electrodomésticos, lideran la producción industrial y la exportación. Las zonas que más se desarrollan serán el País Vasco, Madrid, Cataluña, Asturias, Zaragoza, y los llamados Polos de Desarrollo, aunque no todos, ya que en algunos se cosecharán notables fracasos. En el sector servicios destaca la pujanza del turismo, el comercio, banca, transportes y seguros, y las inversiones públicas en pantanos hidroeléctricos, trenes y carreteras.

Los cambios provocados por este crecimiento son evidentes, ya que 7 millones abandonan el mundo rural, y aunque 2 millones emigran al extranjero, el resto se asienta en las ciudades (2/3 de la población será urbana a principios de los 70). El cambio en la estructura productiva también resulta evidente: En los años 50 la agricultura significaba el 23% del PIB, la Industria el 34% y el sector servicios el 43%, pero a principios de los 70 la agricultura sólo significará el

9% de PIB, mientras la industria alcanza el 42% y el sector servicios el 49%. Las mejoras en las condiciones de vida también serán notables: La Renta Nacional pasa de 613 millones en los 50 a 2.178 millones en los 70, la Renta per cápita de 20.234 Pts. a 145.769 Pts., y las familias aumentan su poder adquisitivo y la estructura del gasto familiar (Antes el 77% del gasto se destinaba a productos básicos y ahora sólo el 57%) permitirá acceder a productos nuevos: Electrodomésticos, coche, turismo. La Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 iniciará la definitiva implantación de la Seguridad Social en España, junto con los subsidios de jubilación, enfermedad, paro, y también las vacaciones pagadas. La Ley General de Educación de 1979 (EGB) implantarán la educación gratuita hasta secundaria, extendiendo sus beneficios a la mayor parte de la sociedad.

2.3.2. -LA CRISIS ECONÓMICA FINAL, 1973-75.

En palabras de Julián Marías, "España había dejado de ser un país subdesarrollado y se había convertido en un país mal desarrollado". El desarrollo provocó un excesivo peso extranjero en la economía, desequilibrios sectoriales y territoriales, el proteccionismo lastró la productividad y la competitividad, frenando la generación de empleo y la inflación.

La dependencia exterior de materias primas, fuentes de energía y tecnología, hizo que la crisis de 1973, provocada por la subida de precios del petróleo, fuera más duradera y profunda en España. Se desmoronó la llegada de turistas y las inversiones extranjeras, y se paralizó la emigración. La estanflación (inflación más paro) provocada por el alza de precios, aumento déficit balanza comercial, y reducción del P.I.B se instaló en España durante mucho tiempo.

2.3.3. LA SOCIEDAD.

El Estado, la Falange, el Ejército y la Iglesia, impusieron una ideología única y la censura vigilaba la prensa, la imprenta, la radio, pero también las costumbres, la moralidad y el comportamiento en los cines, bares, restaurantes, cafés, teatros... La Iglesia opinaba, y casi legislabá, sobre la vestimenta, los baños, los bailes, las fiestas, las relaciones sexuales... El Frente de Juventudes u OJE, que encuadraba a la población juvenil obligatoriamente, organizaba campamentos, concentraciones y ciclos educativos de formación política., al igual que la Sección Femenina con las mujeres. El SEU controlaba la Universidad, y la asignatura de Formación Política en los colegios difundía la doctrina falangista, mientras que el Movimiento se encargaba del adoctrinamiento del resto de la población, y encuadraba a numerosos militantes que encontraban en él una gran seguridad y la posibilidad de escalar puestos y lograr favores políticos.

El crecimiento demográfico se detuvo con la Guerra y la crisis de posguerra. A partir de los años 50 se inició el éxodo rural (migración masiva del campo a las ciudades) y al extranjero. Las ciudades crecerán descontroladamente, apareciendo el chabolismo, barrios obreros, ciudades dormitorio, especulación urbanística, y falta de equipamientos urbanos. Al mismo tiempo se produce una importante emigración a Europa y, en menor medida, a América. El baby boom, incremento de la natalidad, provocará un importante crecimiento demográfico a pesar de la migración al exterior.

El Estado, en los 60, abordará la relajación de la represión y el control ideológico, al tiempo que empieza a desarrollar una legislación social con la creación del seguro de desempleo, la Seguridad Social con el régimen general y los especiales (autónomos, trabajadores del campo, artistas...), y la Ley de Educación de Villar Palasí en 1970 con la EGB, la FP y el BUP y la política de becas permitirá que los hijos de las clases medias y bajas accedan a la educación gratuita y la política de becas.

La sociedad se estructuraba en torno a:

- d. **Clase alta:** Grandes propietarios de tierras, alta burguesía financiera, industrial y comercial, y las altas jerarquías de la Iglesia, la Falange y el Ejército. Los grandes propietarios agrícolas pierden importancia respecto a los principales empresarios industriales y del sector servicios, los altos cargos del Estado y del Ejército.
- e. **Clase media:** Aumenta el número de sus integrantes, con la pequeña y mediana burguesía y propietarios agrícolas, profesiones liberales, administrativos, funcionarios, cargos medios del Movimiento, la Iglesia y el ejército, obreros muy cualificados.
- f. **Clase baja:** Jornaleros agrícolas, obreros industriales, y asalariados en general. Todos integrados en el sindicato único desde la [Ley de 26 de enero de 1940 sobre Unidad Sindical](#). Junto con el grupo muy numeroso de ciudadanos sin trabajo, sufrirán los rigores del racionamiento y del hambre, hasta que desde los 50 se inicia la mejoría económica.
- A partir de los 60 el crecimiento económico reduce el paro a cifras testimoniales, y la mayoría de la población podrá acceder a una incipiente sociedad consumista, sobre todo entre las clases medias de las ciudades, reduciendo el porcentaje salarial destinado a alimentación y aumentando el destinado a vivienda, automóvil, electrodomésticos, ropa, ocio (fútbol, cine, vacaciones). La sociedad se moderniza, se seculariza, se vuelve más abierta y tolerante, reduciéndose la religiosidad y amentando las reivindicaciones sobre libertad.
- Con el crecimiento de los años se produce un mayor enriquecimiento de las élites, concentrando gran parte de la renta y aumenta su diferencia con las clases bajas, apareciendo bolsas de pobreza en las ciudades (chabolismo). Los trabajadores agrícolas se reducen desde un 23% de la población activa a sólo el 6,3%, en beneficio de los trabajadores urbanos e industriales.

3.-EXTREMADURA DURANTE EL FRANQUISMO.

El franquismo liquidó las reformas agrícolas republicanas y condenó Extremadura a la emigración y la miseria.

El primer franquismo en Extremadura: autarquía y ruralización (1939-1952): Aunque Franco anunció un enorme programa reformista, se restauró el dominio de la viejas oligarquías. El Estado presentaba a Extremadura como tierra de conquistadores (Pizarro o Cortés), pero la realidad del momento se caracterizaba por ruralización, hambre, miseria y represión. Tuvo mucha importancia la Agrupación Extremadura del maquis en los años cuarenta, en la frontera con Portugal, en Gata, Béjar-Gredos, y en el este (Ibores, Villuercas...), pero la mayoría de la sociedad acató la nueva realidad y se plegó a los intereses de las élites, a la miseria y a los salarios bajos. Las hermandades (sección agrícola del sindicato vertical) controladas por excombatientes y falangistas garantizaron el orden con la ayuda de la Guardia Civil, silenciando el conflicto yuntero y los descontentos jornaleros. El régimen intentó llevar a cabo una colonización de secano para lograr el autoabastecimiento, pero sólo se asentaron 7.000 colonos, ya que los terratenientes se negaron a ceder tierras al Instituto Nacional de Colonización.

La descampesinización (1952-1975): Desde 1952 el Plan Badajoz impulsó la construcción de embalses hidroeléctricos y los planes de regadío en las Vegas del Guadiana, La Serena, valle del Tiétar, y los embalses de Rosarito y Gabriel y Galán en las Vegas del. Aun así, en los 70 el regadío sólo representaba un 12% de la superficie agraria. Se reducirá la producción cerealícola, pero aumentó la de algodón, tabaco, arroz, olivar y vid. El impulso de la ganadería porcina abasteció un incipiente industria alimenticia, y los embalses convirtieron a Extremadura en exportadora de energía eléctrica.

Entre 1950 había 1.400.000 habitantes y en 1975 sólo



1.066.517, ya que la natalidad no compensó los 400.000 emigrantes hacia el País Vasco, Madrid y Cataluña, Alemania, Francia, Suiza y Holanda. Otros emigraron a las ciudades extremeñas o a las nuevas zonas de regadío. El envío de remesas de los emigrantes desempeñó financió el crecimiento económico de los 60.

4.- ACTIVIDADES.

1. **Elabora un esquema de toda la unidad.**
 1. Realiza un esquema de todo el tema.
 2. **Realiza un ensayo de examen PAU desarrollando los dos temas propuestos:** El primer franquismo (1939-1959): fundamentos ideológicos y evolución política, económica y social; y El segundo franquismo (1959-1975): evolución política, económica y social.